



EL ECO DE SANTIAGO

Año II

DIARIO DE COMPOSTELA

Num. 504

No se publica los días siguientes á festivos.

Domingo 24 de Octubre de 1897.

No se admiten los originales sin firma.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.—Los anuncios y comunicados se pagarán á precios convencionales y por adelantado.

Oficinas: Franco, 44

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Santiago un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, para adelantado trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero semestres, 25.

EN LA REDACCION

UN ACUERDO PLAUSIBLE

Nuestros asiduos lectores habrán visto en la sección telegráfica de El Eco correspondiente al día de ayer, que en el último Consejo de Ministros, quedó aprobado á propuesta del digno ministro de la Gobernación, que no se envíen delegados contra los Ayuntamientos.

Amigos de la justicia, como el que más; defensores siempre de todo aquello que conceptuamos justo y racional, no podemos menos, á fuer de imparciales y desapasionados, le aplaudir cual se merece la acertadísima medida adoptada por el Gobierno, en una proposición que tanto honra y enaltece, como político serio, como ministro recto, el señor Capdepón.

Somos de los que pensamos que un Gobernador de provincia, antes que político, debe ser el amparador de la justicia de todos, defensor del derecho que á cada cual asiste, y no un agente de venganzas políticas, como desgraciadamente ha venido sucediendo muchas veces, convirtiendo el ejercicio del elevado cargo que la Corona le ha confiado, en una dictadura, y su persona en ejecutor de las ambiciones rustras del caciquismo odioso y repugnante.

Nada creemos que haya más depresivo para la dignidad de aquel que se halla revestido con el carácter de autoridad, que el convertirse en agente de intrigas de la baja política que ejercen en los pueblos aquellos que, sin méritos para alcanzar representación en Cortes, apelan al atropello, á la violencia, para conseguir lo que no hubieran obtenido por la libre emisión del sufragio. No es esa la misión encomendada á los que vienen á representar en las capitales de provincia, al Gobierno de S. M.

La ley debe ser igual para todos; el derecho debe respetarse allí donde quiera que se encuentra; la justicia debe ser amparada á todo trance, sin detenerse á mirar si quien tiene ese derecho, si quien pide la justicia, milita en este ó en aquel partido; sin pararse á meditar si con el acto de justicia que realizarse debe, se perjudican las ambiciones del caciquillo, y se destruyen las miras egoístas de los que aspiran al medro personal por la intriga política del partido.

Todos los hombres serios, amantes de la verdad, vienen hace tiempo mirando con repugnancia esa lucha encarnizada sostenida por los odios y rencores de bandería, y de cuyos actos nos ha dado repetidas muestras el partido conservador durante la época de su mando, destituyendo arbitrariamente á los Ayuntamientos, y empleando el papel de oficio de los Tribunales en procesamientos que estarían mejor dirigidos contra ladrones y asesinos, y no empleados como arma vil de pasiones políticas, alimentadas por la ambición y por la envidia.

Por eso el acuerdo del Gobierno, y los propósitos del digno ministro de la Gobernación, en este punto, tienen que ser aplaudidos por toda conciencia honrada, por todo espíritu imparcial, y ese acuerdo, esos propósitos vienen, sin duda alguna, á aumentar los prestigios del partido liberal, y de sus hombres de gobierno.

Ese acuerdo, esa resolución, es un paso más en los ideales de un pueblo genuinamente liberal como el nuestro, y por lo tanto amante de la razón y la justicia.

Catástrofe en Filipinas

Un vapor de la Compañía Marítima que procedente de Leyte tocó en uno de los puertos de Luzón ha sido portador de la noticia, de una espantosa catástrofe, cuyos pormenores, muy escasos todavía, comunica el telégrafo.

La catástrofe ha ocurrido en la isla de Leyte y en la de Samar, inmediata á ella.

Ambas islas están expuestas á huacanes y ciclones.

El día 12 de este mes un baguio, de una violencia extraordinaria, pasó por ellas arrasando cuanto su vértice encontró á su paso y causando destrozos inmensos en el resto de la región.

El ciclón venía del Este, y los pueblos de la costa oriental de Leyte fueron los que más sufrieron.

Carigará y Burugo, cuya población es de bastantes miles de almas, han quedado casi destruidos.

La ciudad de Leyte, gracias á la situación de su puerto, protegido contra los vientos del S. E., no sufrió toda la violencia del baguio.

Al ciclón acompañó una ola gigante, de muchos pies de altura, que invadiendo la tierra con enorme violencia y velocidad aterradora, lo destruyó y lo dejó todo inundado á su paso.

Los pueblos de aquella parte de la costa, cuyo caserío era todo de caña y nipa, han desaparecido casi por completo barridos por las aguas.

La importante población de Tacloban fué barrida de lleno por la ola gigante, la cual causó destrózos inmensos.

Allí el número de víctimas es tan grande, que á la fecha de las últimas noticias se había dado ya sepultura á 400 cadáveres y se cree que haya muchos más enterrados entre la arena y los escombros ó arrastrados por la ola en su retirada.

De la isla de Samar no se tienen noticias tan concretas, pero el desastre debe haber sido también muy terrible, porque se sabe que el importante pueblo de Hernani ha desaparecido, tan por completo, que no queda ni rastro de él.

Se calcula en algunos miles el número de víctimas que han debido de producir el ciclón y la ola.

Las víctimas pertenecen todas á la raza india.

Los pocos peninsulares que hay en Leyte y en Samar se han salvado, gracias probablemente á la circunstancia de que el baguio no cogió de lleno á las cabeceras de estas provincias, y de que los que viven en los pueblos suelen habitar casas de materiales más fuertes.

Se espera con grandísima ansiedad la llegada del correo, para tener más pormenores de esta espantosa catástrofe.

Hay también mucha ansiedad por conocer los daños que pueda haber producido en otras provincias el baguio.

El capitán general se dispone á enviar con toda actividad los socorros necesarios á la región destruida:

Leyte y Samar

La isla de Leyte tiene una población de 274.531 almas, según el último censo. Su forma es la de un cuadrilongo bastante irregular, con unas 100 leguas de costa.

La población de Samar es de 232.408 habitantes, y su superficie es una mitad más que la de Leyte.

Ambas pertenecen al grupo de las Bisayas y se hallan situadas al SE. de Luzón.

El terreno de Leyte es accidentado, y en sus montañas, cubiertas de espléndida vegetación, se encuentran varios cráteres de volcanes apagados y señales de que las aguas llegaron un tiempo á cubrir aquellos montes y de que algún gran trastorno geológico separó á la isla de Leyte de la de Samar.

El coco, la miel, la cera, la brea y algo también la madera y el azúcar, son los principales artículos de exportación de estas islas.

En la de Samar se cria mucho la famosa pepita ó haba de San Ignacio, llamada isagud en el país, y á la cual tantas virtudes medicinales se atribuyen, tanto en Filipinas como en todo el Oriente, principalmente en Cuba.

PARENTESIS

LUMBRE

Las arrientes pupilas de sus ojos, por las negras pestañas mal veladas, donde quieta que fijan las miradas, alzan calenturientos los antojos.

Trozo de brasa son sus labios rojos, que parecen brotar apasionadas caricias son sus trenzas onduladas diadema de humo negro hecho manojos.

El cuerpo, como hoguera flameante, flexible se revuelve, y es modelo escultural, rosado é incitante,

que sentir finge el encendido anhelo; mas dentro de figura tan radiante, se esconde un corazón de puro hielo.

Gonzalo Cerrajería.

Cablegramas oficiales

DE FILIPINAS

Manila 20.—Capitán general á ministro Guerra:

Furioso ciclón, cuyo vértice recorrió Leyte día 12, causó desgracias daños considerables. Calculase 500 muertos, mayoría mujeres, ancianos y niños.

Pérdidas materiales millón medios pesos; además desapareció pueblo Hernani. Envío cuantos recursos considero necesarios.

Colonia oficial peninsular salvados. Espero más detalles desgracias de más provincias paso vértice.

Ruego autorización para ampliar lo indispensable crédito calamidades presupuestos locales. Primo de Rivera.

De todas partes

Una empresa particular aspira á la concesión para convertir á Paris en puerto de mar sin subvención del Estado ni garantía de interés, sino sólo mediante la autorización de cobrar un derecho de 3,25 francos por toneladas de carga de los buques que utilicen el canal en ambas direcciones.

El desarrollo será de 185 kilómetros hasta Rouen, el presupuesto, 150 millones de pesetas. Tendra de anchura 35 metros y de profundidad 6,20. Se supone podrá dar un tráfico de cinco millones de toneladas.

En Inglaterra se ha hecho recientemente, valiéndose de la luz eléctrica, un experimento de pesca, que ha dado excelentes resultados.

Un buque de pesca ha sido provisto de una batería capaz de conducir una intensidad luminosa de diez bugias.

Una lámpara protegida convenientemente por enrejado metálico se sumergió á una profundidad de siete metros y medio, y en el acto se vio que todos los peces que se hallaban en un círculo de cincuenta metros le radio iluminado por la lámpara se precipitaban hacia el foco de luz.

En algunos instantes, enormes cantidades de peces fueron atraídos por ella, lo cual permitió hacer una pesca sumamente abundante.

Este procedimiento, en caso que se repita el experimento, llegaría á ser desastroso para los sidos rios en peces de los distritos costeros, y podría ocasionar la pesca fraudulenta que es necesario evitar desde el principio, para lo cual debe disponerse que la pesca por medio de la luz eléctrica sólo se permita en alta mar.

Un naturalista americano ha descubierto recientemente en la ribera de Anabiju, en las islas de Marajo, cerca de las bocas del río de las Amazonas, un pájaro que tiene cuatro patas.

Lo más extraño de este animal es que solamente en su juventud es cuadrúpedo. Pasados los primeros años de su vida, las patas se transforman en alas.

Esta ave se parece mucho al faisán y tiene grande afición á vivir en los lagos de la isla, posándose sobre las anchas hojas del aninga, que es una hermosísima planta acuática.

Los indígenas llaman á este pájaro Ciguna.

El colmo de los reclamos. Es el que se hace en los cementerios de Norte América, como puede comprenderse.

En una tumba de una de las grandes necrópolis de Nueva York se lee lo siguiente:

«Aquí yace Jon Smith, que se suicidó con un revólver sistema Colk; es una arma que mata al instante. La mejor para estos casos».

Otro americano de talento se sirvió de su futura tumba en la que se lee la siguiente inscripción:

«Aquí descansará un día James Boltor, que actualmente tiene su grandioso comercio de quincalla en la 13.ª Avenida número 97».

Y en un cementerio de Pensilvania se encuentra escrito en grandes caracteres, en la puerta de entrada.

«Bebed la cerveza Jones y no entraré jamás en este sitio».

Hay que convenir en que los sobrinos del tío Sansón archimaestros en el arte de la reclame.

Los diputados cretenses se van reuniendo en Crisallimilpótamo, en la provincia de Rethimo, para proceder á la elección del presidente á la Asamblea Nacional, verdadera soberana de la isla.

Á su regreso dirijirán un Memorandum á los Almirantes europeos, tratando de las deferentes cláusulas sobre las cuales deberá estar basada la autonomía.

Los citados almirantes y el cuerpo consular han recibido una solicitud colectiva firmada por los notables cristianos de Candia pidiendo la protección de las grandes potencias contra los atropellos del populacho musulman que ha reanudado los saqueos de los domicilios de los cristianos.

Asegura el corresponsal del «Standard» de Londres en Constantinopla que tiene razones suficientes para creer que en el Consejo de ministros otomano celebrado anteayer resolvióse que, aún cuando la Puerta acepta el principio de la autonomía cretense, no puede en absoluto admitir cambio alguno que pueda afectar á la integridad del imperio.

La Puerta considera en tener el deber de poner fin á la insurrección cretense, puesto que son incapaces de hacerlo las grandes potencias europeas y por esta razón corresponde á Turquía el nombramiento de un Gobernador extranjero para la isla insurreccionada.

Á pesar de ser cosa breve y casi segura el ajuste de la paz definitiva entre Grecia y Turquía, sigue ésta haciendo formidables armamentos y decretando á movilización en la Anatomía de 20 batallones, de los cuales irán inmediatamente 20 á la Tesalia, y otra movilización de 40 batallones, del 4.º cuerpo de ejército.

El general Gallieni, comandante del cuerpo francés de ocupación en Madagascar, ha comunicado por telégrafo noticias que han causado hondos disgustos, sobre todo entre los adversarios de la política de adquisiciones coloniales.

Una numerosa partida de sakalavos ha atacado el puesto militar francés de Tsirihibina, de cuya ocupación daban cuenta las cartas de Madagascar recibidas por el último correo, atribuyéndola gran importancia como señal de haber sido dominada la rebelión del Noroeste de la Isla.

En la defensa del fuerte han muerto tres oficiales franceses y varios soldados, y han debido resultar heridos ó prisioneros casi todos los individuos de la guarnición.

Se cree que esa inesperada agresión ha sido provocada por los mercaderes indios, que hasta ahora vienen acaparando el comercio en casi todas las regiones de la isla, se oponen á la manumisión de los esclavos, decretada por la desterrada reina Ranavalona bajo la presión del Gobierno francés, y temen la competencia de los comerciantes europeos.

Espana

En Málaga ha ocurrido un sangriento suceso, que es objeto de muchos comentarios.

Un trabajador del muelle, llamado Antonio Rodríguez, que hacia vida marital con una mujer que tiene un hijo de trece años, finó hoy con ella, y tras una violenta disputa quiso maltratarla. Se interpuso entonces el muchacho, saliendo á la defensa de su madre, en actitud tan resultada, que el amante, enfurecido, sacó un revólver, haciéndole un disparo é hiriéndole gravemente.

En Pamplona se cometió un crimen sangriento.

Riñeron dos sujetos al salir de una taberna, y á los pocos pasos cayó al suelo uno de ellos llamado Gorio.

Gorio había recibido una tremenda puñalada en el vientre que dejó al descubierto todas las vísceras abdominales.

El agresor fué detenido.

Dice «El tiempo»:

«El senador por Albacete, D. Miguel López Martínez, y el diputado por Loja; señor conde de Castillejos; se han presentado ayer al Sr. Silvela para manifestarle su adhesión y conferenciar con él sobre los asuntos de sus respectivas provincias».

También han escrito al señor marqués de Pozo Rubio, expresando la misma ad-

hesion, el general señor marqués de Senda Blanca y el general de la Armada, señor Lazaga.»

Talegrafian de Lérida que en la iglesia del pueblo de Arga se ha cometido un robo de bastante consideración, consiste en vasos sagrados, ornamentos y dinero.

Los autores, llamados Montolin y Gien, han sido aprehendidos, declarándose desde el primer momento confesos de su delito.

Del «Diario de Ibiza» del 15. «Esta mañana ha entrado en nuestro puerto una pequeña embarcación, aparejada de pailebote, la cual había pertenecido á esta matrícula y fué adquirida recientemente por un individuo residente en Argel.

Va tripulada por dos individuos, uno de ellos hijo de esta isla, cuyo viaje parece envolver algún misterio, pues, según se nos dice, se había recibido un telegrama de Argel pidiendo la detención del mencionado pailebote, caso que llegase á nuestras costas; y, efectivamente, se le ha detenido.»

«El Nacional» publica un telegrama de París dando cuenta de las declaraciones de D. Carlos de Borbón que han visto la luz pública en «L'Eclair». Estas declaraciones son muy comentadas y verdaderamente trascendentales.

D. Carlos dice que está dispuesto á toda suerte de sacrificios por la prosperidad moral y material de España, como debe estarlo todo buen español; que estos sentimientos le han servido de norma para no crear conflictos al Gobierno, mientras la cordura ha sido la nota de su acción en Cuba, pero ahora que, contra la opinión de España, se pretende resolver el conflicto Cubano por medios denigrantes para el ejército y perjudiciales para el país, con voluntad y empeño dignos de mejor causa, ahora que se busca la fuerza moral perdida en arreglos y complacencias, en vez de demostrar á los Estados Unidos y á los insurrectos que nos bastamos para todo, ahora el partido carlista debe salir de la inacción voluntaria á que se había condenado por patriotismo, y lo hará sin vacilaciones ni remordimientos, si el gobierno español no deja el camino de errores que ha de conducirle al descrédito y á la ruina de España.

Continúa D. Carlos, según «L'Eclair», censurando el relevo de Weyler, quien ha tratado á los insurrectos como á tales, y achaca á Martínez Campos la culpa del infortunio que tomó la insurrección hace dos años.

Una joven, llamada Antonia Fernández, guardesa de la línea del ferrocarril de Huelva, fué sorprendida por dos bárbaros que quisieron abusar de ella.

Antonia fingió acceder á los torpes deseos de sus agresores, y aprovechando un descuido de ellos, desapareció, volviendo armada de un revolver, con el que logró ponerlos en fuga.

MODAS

Modelos exclusivos para nuestras lectoras de los Grandes Almacenes de EL SIGLO, Barcelona

FIGURINES DE OTOÑO



Traje para paseo

De lana. Cuerpo flojo de armure damasquino; cuello alto del mismo género; mangas estrechas con volantes y falda con «tablier» del género del cuerpo y el resto de ella con volantes.

Sección Oficial

La Gaceta

Recibida ayer contiene las disposiciones siguientes:
Presidencia.—Real decreto aplazando para el día 23 del actual la inauguración de la Exposición Nacional de Industrias modernas.

Guerra.—Real decreto disponiendo que una de las secciones del ministerio de la Guerra sea dirigida en lo sucesivo por un inspector médico de segunda clase.

Otros de personal.
Otros autorizando la adquisición, por gestión directa, de los efectos que se expresan.

Fomento.—Reales decretos de personal.

«Boletín Oficial» de la provincia

Continúa la relación de los propietarios a quienes se han de ocupar terrenos para las obras de la carretera de tercer orden de Santiago a Camariñas, sección de Bertamirans a Negreira, y correspondientes al término municipal de Ames.
Contiene además varias disposiciones de interés particular.

Galicia

Una niña de dos años y medio de edad llamada Estrella López Mantuñán, se asomó a la galería del segundo piso de la casa número 28 de la calle de Cordelería en la Coruña y por el hueco de un cristal, por el cual echó demasiado el cuerpo fuera cayó a la calle.

Fuó verdaderamente providencial que no quedase muerta la pobrecita.

Por fortuna solo resultó con una lesión en la boca. No se le apreció exteriormente ninguna otra.

La niña, cuyos padres habitan en el tercer piso de dicha casa, había bajado al segundo a juzgar con algunas amiguitas. Nadie reparó en la vivienda su caída hasta que oyeron desde la calle sus gritos. Levada al Hospital seguidamente, allí fué curada de primera intención.

El comandante del puesto de la Guardia civil de la Gudña comunica al Gobierno de provincia que ha sido puesto a disposición del alcalde, un individuo llamado Gerardo Prieto, que amenazó de muerte a su madre y a una hermana. Dicho sujeto es de malos antecedentes.

Días pasados ocurrió un motín en Carballo.

La presencia de un agente ejecutivo de consumos determinó la revuelta.

La alteración del orden público llegó a revestir importancia en algunos momentos.

La Guardia civil trató de apaciguar los ánimos en los primeros instantes, pero vio precisado a hacer uso de la fuerza.

Los amotinados repelieron el ataque y obligaron a la Guardia civil a retirarse. El agente ejecutivo tuvo que huir.

Hay algunos lesionados, y tres paisanos heridos de bala.

En nuestro querido colega «El Diario de Pontevedra», leemos lo siguiente:

«Disienten estos días algunos periódicos regionales, y particularmente los de Lugo, acerca de si el nuevo gobernador de aquella provincia nuestro entrañable amigo D. José Salgado, es obra del señor Montero Ríos ó del Sr. Moret, como si entre ambos personajes existiesen propósitos encontrados y aspiraciones designadas.»

Yerran lamentablemente los que esto suponen, pues sabido es que al actual ministro de Ultramar nadie le ha ofrecido nada en Lugo, como no sea su particular amistad D. Benigno Quiroga Ballesteros, y en cambio a todos consta que la gran masa del partido liberal de aquella provincia, brindó reiteradamente su jefatura al Sr. Montero Ríos y que éste aceptó la invitación con el asentimiento expreso del ilustre jefe del Gobierno Sr. Sagasta.

No cabe, pues, discusión alguna acerca de punto tan enojoso y es inútil que bajo este concepto se intente sacar miga al nombramiento del nuevo gobernador civil de Lugo, unido por lazos de amistad tan estrecha como antigua al Sr. Montero Ríos, con quien ha compartido muchos trabajos políticos en la provincia de Pontevedra.

Y en cuanto á las gratuitas afirmaciones de «El Regional» de Lugo, «El Alcançe» de Santiago y otros colegas regionales, que han dicho con pasmosa desaprensión que el nombramiento del Sr. Salgado, era labor moretista, podemos asegurar, perfectamente informados, que carecen de fundamento tan inexactas aseveraciones.

El Sr. Moret no ha intervenido ni tenía para que, en el nombramiento del gobernador de Lugo.

Pero la más atrevida afirmación que en este asunto se hizo hasta la fecha, fué la de no sabemos que colega regional, quien no ha tenido reparo en asegurar que el Sr. Salgado era íntimo amigo del señor Quiroga Ballesteros y que á éste solamente debía el elevado puesto que va ocupar á la provincia de Lugo.

No contentamos con desmentir cateáticamente esta afirmación ya que no estamos autorizados para exponer las razones de nuestra negativa.

No se hagan, pues, ilusiones los ballesteristas de Lugo.

Entonen el mea culpa y vuelvan al redil; unico remedio que les queda.»

Santiago

Ha sido nombrado secretario particular del director general de lo Contencioso, nuestro querido amigo y compañero en la prensa D. Baldomero Lois.

Le felicitamos, pues es digno por todos conceptos de este importante cargo de confianza.

En el tren correo del jueves último salió para Madrid la distinguida esposa del Sr. Montero Ríos acompañada de su hija la señora viuda de Calderón Ozores que se hallaban en Lourizan.

En la estación fueron despedidas por numerosas personas de la buena sociedad Pontevedresa.

Hoy á las ocho y media de la noche dará comienzo en la floreciente sociedad Recreo Artístico é Industrial una interesante velada en la que después de variados ejercicios de hinoptismo y prestidigitación á cargo de los conocidos artistas Mr. Tarley y Sara Mark, habrá un concierto organizado por varios señores socios de dicho centro de recreo.

El próximo miércoles celebrará sesión la Sociedad Económica de esta ciudad.

La peregrinación cuya llegada á esta población hemos anunciado hace días, constará de más de dos mil personas.

Se ha visto ante la sala de Audiencia de la Coruña la causa procedente del Juzgado de Santiago contra María Agustina Tarrío Bragaña, por hurto de un mantón.

Ha sentado muy bien en la opinión el hecho de haber dado cabida el señor ministro de Gracia y Justicia en la primera combinación que ha firmado en su departamento á los aspirantes de la judicatura que hacía tiempo estaban olvidados, en beneficio de aquellos abogados que sin las condiciones de los aspirantes entraban por el llamado cuarto turno.

En el mes de Noviembre próximo deben pasar la revista anual acostumbrada, ante la autoridad civil y militar más próxima á su habitual residencia, todos los individuos del octavo Deposito de reserva de Artillería en situación de primera y segunda reserva.

Desde el día 24 del corriente, uabrá misa diaria á las ocho y media en la parroquia de San Benito por el alma de doña Dolores Esteso (q. s. g. h.)

El decreto nombrando director general de lo Contencioso al digno diputado á cortes por Santiago, Sr. García Prieto, ha sido de los más justos que se han puesto á la firma de la Reina.

De cómo se aprecian los méritos del señor García Prieto, su valer y sus merecimientos, vasta ver lo que «La Correspondencia de España» dice:

«El nombramiento del Sr. García Prieto para la dirección de lo Contencioso ha producido cierta sorpresa, pues se sabía autorizadamente que dicho señor estaba designado para la dirección de Obras públicas. Pero en el último Consejo de ministros, el de Hacienda reclamó como necesario en su departamento, al Sr. García Prieto, por entender que, dados sus grandes conocimientos en jurisprudencia y su seriedad, podría prestarles indudables servicios en los momentos actuales, en que se debaten complejas cuestiones de derecho entre algunos prelados y el Estado.»

Por esta causa ha ido á Hacienda el nuevo director de lo Contencioso.

Hoy á las diez de la mañana y en el edificio de San Clemente celebrarán una reunión varios elementos obreros de esta ciudad con objeto de demandar que en el servicio militar no rija el sistema combinado de general obligación y redención á metálico, si no que el servicio se haga sin que se pueda optar por uno ú otro extremo.

Hoy se celebrará á las diez de la mañana en la parroquia de San Fructuoso, una solemne función á San Antonio de Padua. A la misa asistirá la capilla de música de la S. I. C.

A causa de la tramitación y planteamiento de la nueva ley de quintas, y no obstante el considerable número de expedientes que han informado las secciones de Gobernación y Fomento del Consejo de Estado, no todos esos expedientes de recursos de alzada han llegado á Gobernación y los que se hallan en este departamento han podido ser ya resueltos.

En su consecuencia, y como el plazo para poderse redimir á metálico espira el día 20, á fin de no causar perjuicio á los mozos que tienen incoados esos expedientes el ministro de la Gobernación y el subsecretario, señor Merino, han acordado solicitar del ministro de la Guerra ampliación de plazo para poder redimir á los quintos que se encuentran en esta situación.

El plazo, que será muy corto, comenzará á regir desde el día que se resuelva el expediente, y á fin de evitar abusos en las respectivas Tesorerías, se exigirá certificación.

Una caritativa señora que oculta su nombre y cuyas iniciales son J. C. ha entregado diez pesetas para ayudar á los gastos del Sanatorio de la Cruz Roja.

Con motivo de ser hoy el sexto aniversario de la defunción de D. Rafael Milón Reales (q. e. g. e.) su caritativa familia servirá á los reclusos en la cárcel una abundante ración de carne con patatas, una libra de pan de primera y un cuartillo de vino.

Los agraciados nos ruegan, por conducto de su jefe, demos á tan humanitaria familia las mas cordiales gracias, y le signifiquemos su eterna gratitud.

El día 24 del corriente, saldrá de Barcelona con rumbo á Cuba el vapor de la Compañía trasatlántica «Alicante», y el 5 de Noviembre hará lo propio desde Santander el de la misma Compañía «Colón».

Noticiámoslo á nuestros lectores porque ambos conducirán correspondencia oficial y particular.

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Arzúa, seguida por el delito de lesiones contra María Dolores Fernández Lamas, se dictó sentencia condenándola á la multa 125 pesetas y al pago de todas las costas.

A las tres de la tarde de ayer ingresó en el Sanatorio el soldado Juan Caamaño Rey que sirvió en Cuba en el Regimiento de Burgos; es natural de Outeiros y ha sido declarado pormuati en el Hospital militar de Coruña.

Nuestros queridos compañeros y amigos los socios de la Cruz Roja, que forman la comisión que ha ido á Pedron y Cesures con objeto de allegar fondos para la benéfica Asociación, nos escriben dándonos cuenta del entusiasta recibimiento que les han dispensado en la primera de dichas villas.

Esperábanles en la estación los señores Parroco, Alcalde, presidentes de las Sociedades de recreo y numeroso público; también estaba la banda de música municipal que acompañó á los expedicionarios hasta el Ayuntamiento en donde fueron depositadas las banderas de la Asociación.

Anoche se preparaba una gran función que prometía ser un lleno.

Nuestros compañeros saludaron á las autoridades y hoy se proponen postular acompañados de las autoridades y personas antes mencionadas.

Damos al honrado y culto pueblo de Padrón las gracias más expresivas por la buena acogida que ha dispensado á nuestros compañeros y amigos.

En el macelo municipal fueron degolladas ayer 24 reses menores y 2 mayores. Para el consumo de hoy salieron del mismo 1 401 kilos de carne.

En el momento en que se disponían á tomar el tren en la estación de Osebé, detuvo la Guardia civil de Padrón á los jóvenes José y Ramón Rodríguez Tumo y Nazario Ures, que se dirigían á Vigo con objeto de embarcar para el Brasil.

Los tres están sujetos á responsabilidades de quintas.

Ingresaron en la cárcel de aquel partido y por la primera conducción ordinaria seran enviados á esta capital.

Hoy de cuatro y media á seis y media, habrá paseo en la Alameda, que amenizará la Banda municipal.

Hé aquí el programa de las obras musicales que ejecutará:

- 1.ª Fabrillo, pasodoble.—Gallego.
2.ª Los cocineros, polka.—Jiménez.
3.ª Onde di Lago, walses.—J. Mariani.
4.ª Fantasía fantástica.—Gevaert.
5.ª Magdalena, mazurka.—Caluist.
6.ª General Lachambre, pasodoble.—J. M.ª L.

Todas las misas que se celebren hoy en la Capilla general de Animas serán aplicadas por el eterno descanso del alma del Sr. D. Rafael Milón Reales.

Rogamos á nuestros lectores se sirvan asistir á alguna de ellas y encomendarlo á Dios en sus oraciones.

Anoche había experimentado alguna mejoría en su grave dolencia la señora de Palacios.

José Vázquez Villaverde, procesado en causa que se le siguió en el juzgado de Santiago por lesiones, ha sido condenado á sufrir la pena de dos meses y un arresto mayor, accesorias y costas.

La Comisión provincial en su última sesión acordó declarar enterada de un oficio del arquitecto provincial participando haber salido para Santiago con objeto de recibir provisionalmente las obras del muro de cierre de los terrenos unidos al hospital de San Lazaro.

Pasar á la ponencia de los señores de Andrés García y Mosquera Montes una carta del director del laboratorio central, informando respecto al suministro de medicamentos al hospital de Santiago.

Han salido para la Coruña los señores don Ramón Granados, don Ramón Arria-

ga, don Manuel Paz, don Jesús Alvarez, don Luciano Casal, don José Joaquín Romero, don Manuel Cerviño, doña Isabel Caamaño de San Martín y don Manuel Cerviño.

Hoy salen también para dicho punto los señores don José Baltar, don Faustino Domínguez, don Agustín Pozzi, don José Romero y don Ramón Baamonde.

Ha recibido colación canónica del curato de Sisamo y unido San Esteban de Goyanes, de patronato laico, el Sr. D. Juan R. Castro Oviedo, párroco de Santa Marina de Bora.
Le felicitamos.

A Manuel Mareque, vecino, al parecer, del Ayuntamiento de Conjo ó Boqueijon, le interesa su presentación con toda brevedad en la secretaría del de esta ciudad.

De regreso de Vigo han llegado á Santiago la respetable señora doña Carmen Cao-Cordido viuda de Fernández y su elegante hija Lola.
Dámoslas nuestra cumplida bienvenida.

En el Círculo Católico de obreros, instalado en la Rúa Nueva daré hoy una conferencia el señor don Antonio García Vázquez Queipo.

Versará acerca de La luz.

La Comisión mixta de reclutamiento declaró recluta en depósito al mozo del reemplazo de 1894, Estanislao Cajide Calvelo.

El alcalde de Negreira remite una cédula conminatoria para su entrega á don Francisco E. Capeans.

El dependiente de consumos de servicio en la calle Nueva, decomisó esa mañana tres litros de vino que una mujer pretendía introducir en una bota, sin pagar derechos.

Han regresado del Grove la distinguida señora é hijas del fomentador de aquel punto señor Otero Goday.
Sean bienvenidas.

Nuestro querido amigo el joven ingeniero don Luis Harguindey ha sido destinado á las obras del ferro-carril de Carril á Pontevedra.

Regresó de Madrid el señor Romero Blanco.

Es esperado en Santiago el señor don Ernesto Trigueros, director del correccional de Barcelona.

Cortamos de «La Correspondencia de España».

«El Nuevo director general de Comunicaciones, Sr. Barroso, está resuelto á corregir en seguida cualquier falta en el servicio que denuncie la prensa.
Quiera Dios que sea verdad tanta belleza.»

Por más que mucho tenemos que el señor Barroso llegue pronto á cansarse y desistir de sus propósitos que consideramos irrealizables.»

Ha sido obsequiado con un banquete por la familia de la señora de Alemparte el señor don José Salgado gobernador civil de Lugo.

El juez instructor militar de la zona de Santiago cita y emplaza á los soldados Juan Otero Otero y Miguel Gómez Soneira reclutas de los reemplazos de 1894 y 95 respectivamente por faltar á la reconcentración.

Se concedió licencia de uso armas á don Joaquín Piñero Romero, de Outes.

Se decomisó ayer, en el Camino Nuevo kilo y medio de carne fresca á una mujer que la llevaba oculta bajo las ropas.

Ya sabemos quien es la persona que bajo el pseudónimo de «Mostacilla» nos dirige desde las columnas de un periódico local algunas líneas.

No las contestamos; su nombre verdadero se le diremos, cuando el caso llegue al mismo señor Romero Donallo, y si hay ocasión, al propio «Mostacilla».

Los hombres debemos hablar con lealtad y no esconder nunca la cara aunque la inquina se cabe en nuestros sentimientos.

La sala de la criminal dictó sentencia en la causa instruida en el juzgado de Padrón contra Dolores Vastarrachea Yáñez, por atentado, absolviéndola libremente á la Dolores con declaración de las costas de oficio.

La velada inaugural de las tareas que ha de emprender en el presente curso el «Ateneo León XIII», resultó muy brillante y extremadamente magnífica.

En la mañana de ayer había sido muy considerable el número de invitaciones, circuladas para el festival de anoche. Así éste pudo estar tan concurrido como todos los que, para regocijo de la ciencia y el arte, celebra dicho centro.

Numerosas señoras de la buena sociedad compostelana ornamentaban los escanios. Por la gradería corría una línea ondulada de hermosos palmitos, que sobresalía de los tocados y las primorosas galas femeninas. Las representaciones civil, académica, militar y religiosa te-

nian lugar en la mesa presidencial, donde ocupaba la preferencia el Sr. Concliliario del Ateneo. Multitud de socios del mismo llenaban el espacioso salón de actos hasta las puertas.

Abierta la sesión, el sesterio que dirige el señor Curros ejecutó con grande afinación una hermosa sinfonía, y acto seguido dió lectura á una bien escrita memoria del curso anterior, el secretario del Ateneo señor don Enrique Rodríguez y Jiménez. Luego, el distinguido joven don Rafael Martí ez de la Riva cantó con mucho gusto el «Vorrei morire» de Paolo Torti; el Presidente del Ateneo señor don Luis Rodríguez Seoane leyó un bien escrito discurso acerca de los ideales de la literatura española; trabajo admirablemente pensado; y nuestro estimable amigo particular el joven literato don José Santaló dió lectura á una poesía suya, muy original y delicada, por la que cosechó muchos aplausos.

Terminada con dicho número la primera parte del programa, comenzó á cumplirse la parte segunda de mismo con la irreprochable ejecución de la serenata de «Mujer y Reina» por el sexteto. Siguió después un recitado dicho con buena vocalización y soltura por el joven escolar don Luis Rodríguez Viguri; el canto de una melodía de Tosti, canto debido á la matizada y hermosísima voz de tenor que posee el socio del Ateneo señor Guerra; la lectura de una sentida y bellísima composición poética del distinguido ateneísta señor don Alfredo Brañas, cuya lectura hecha por él mismo, arrancó de la concurrencia entusiasmas y tan merecidos aplausos; la ejecución de la bonita danza gallega, de que es autor don José Curros, hecha á las mil maravillas por la orquesta y por último el discurso del Concliliario del Ateneo M. I. Sr. D. José M.ª Portal, discurso, como todos los suyos, modelo de elocuencia y al final del que mostró su retribución á las damas, autoridades y comisiones por su presencia en aquel acto, y encareció la conveniencia que tiene á los jóvenes la pertenencia á un centro en que se oye la sana disciplina que aprueba León XIII y que en el Ateneo de su nombre se sustenta.

Felicitamos á la Directiva por la solemnidad de la velada de ayer, y la reiteramos gracias por su atenta invitación para concurrir ayer á sus salones.

De poco tiempo á esta parte venían notándose destrozos en los hilos de la red telegráfica, que pasan por esta ciudad, y la causa de tales desperfectos era el frecuente hecho de que los sierristas compostelanos lanzan al aire sus cometas y arrollándose éstas en los alambres se daba ocasión á que los chicos tiren por las mismas para lograr hacerlas venir al suelo y lo que conseguían era hacer venir al suelo los alambres bajo la tirantez de la mano que los quería aliviar de un codiciado peso.

Pues bien, el digno Director de esta estación telegráfica, señor don Eugenio Domínguez, averiguado que hubo la causa de las interrupciones en la línea, ofició al señor Alcalde á fin de que éste ordenase mayor vigilancia sobre los hilos, y el señor Fernandez Pereiro, después de contestar por medio de un oficio en el sentido de que sería complacido el señor Domínguez en su deseo, previno á los guardias municipales que de manera terminante se prohiba el lanzar cometas dentro de la población.

Felicitamos á nuestros distinguidos amigos los señores Fernandez Pereiro y Domínguez por el celo que desplegaron en evitar interrupciones siempre lamentables en el servicio telegrafico.

GRANDES CONCIERTOS DIARIOS

por el conocido quinteto Valverde, todos los días de dos y media á cinco de la tarde en el Café Regional.

CONFERENCIAS

ACERCA DEL

Restablecimiento de la Unidad Católica DADAS EN EL ATENEO DE MADRID

POR EL

Excmo. Sr. D. Eugenio Montero Ríos Véndese en la librería de doña Josefa Escribano.

Precio: 3 pesetas 50 céntimos.

Boletín de las familias.

Stos. del día de hoy.—S. Rafael Arcángel, ab. de los caminantes, S. Fortunato y S. Martirán, ob. pat. de Baños.

Idem del día mañana.—S. Frutos, pat. de Segovia, San Crisanto, Sta. Daría y San Crispín.

Salé el sol á las 5:47. Pónese á 5:58. Salé la luna á las 1: Pónese á 2:41.

Efemérides.—1866—Muere en Madrid el historiador español Modesto Lafuente

Etimologías.—S. Rafael significa Medicina de Dios. del hebreo Figueroa. S. Fortunato significa El feliz, del latin fortunatus.

El amor del prójimo fomenta el amor de Dios.—San Gregorio.

Recetas útiles

Para cevar gallinas.

Se pone a hervir arroz con leche suficiente para un litro hasta que los granos abran. Retirado del fuego se le añaden 3 cucharadas de azúcar, de las del café, y se le hecha a las gallinas la cantidad de arroz suficiente para una comida, teniendo cuidado de limpiar el comedero antes de la otra comida, para que no se le eche a perder el arroz, no debiendo beber las gallinas mas que agua pura ó la leche que se escurra del arroz.

Gacetillas

Se ruega a la persona que haya encontrado un rosario en la Alameda, se sirva entregarlo en la botica de Navarrete en donde se le gratificará.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades; urinarias.

BUENA OCASIÓN

Habiéndole confiado a esta imprenta una Fábrica, el depósito y venta de papel de cartas y sobres en todos los tamaños y calidad según se desee, por ser retirados de una casa que le llegó fuera del tiempo que le era preciso para su despacho, Imprenta de este periódico puede ofrecer el paquete de papel comercial timbrado de 500 hojas y buena clase, desde 20 reales y los sobres sin timbrar de color desde 10 reales, y el que los precise timbrados será infimo el precio de la impresión.

Hay estuches de 50 cartas y 50 sobres blancos a menos de 3 reales, y de luto muy buenos y arreglados. Recordatorios, estampitas para regalo y libritos piadosos. Tarjetas al minuto y otros trabajos con prontitud, precios económicos. Libros rayados comerciales y libretas para apuntes.

CENTRO DE NOVEDADES

en sombreros, tocados y adornos de cabeza para señoras y niños

RAMONA VARELA

Calderería, 40, principal

Se recibieron modelos de las mejores fábricas de Madrid y París para la próxima temporada de invierno. Se reforman y adornan sombreros.

TELEGRAMAS

Servicio particular de ELECO

Una nota diplomática.—Su contenido.—Muy bien hecho.

Madrid 23 (9 m.)—Según el extracto que se conoce de la respuesta dada por nuestro Gobierno a la nota presentada por Woodford, dícese en aquella que España no consentirá la intervención de ninguna potencia en los asuntos de Cuba, porque sólo España tiene el derecho de dirigirlos; que el Gobierno español cumplirá en este punto el programa que tiene trazado, y, por lo tanto, espera que los Estados Unidos guardará la más estricta neutralidad sin permitir las expediciones filibusteras, y sin pretender exigir que se fije un plazo para terminar la guerra, cosa a que no tiene derecho el Gobierno de Washington.

Aplausos de la prensa.—Felicitación al Gobierno.—Petición justa.

Madrid 23 (id. id.)—Toda la prensa imparcial de esta corte, aplaude sin reservas la contestación dada a la nota del Gobierno de Washington presentada por Woodford y felicita a nuestro Gobierno por la energía que dicha contestación encierra.

Al mismo tiempo pide la citada prensa que se adopten medidas energéticas y no se consienta por más tiempo que el Gobierno de Washington siga mezclándose en los asuntos de Cuba.

El regreso de Weyler.—Fecha que se indica.

Madrid 23 (id. id.)—Telegrafía de Washington manifestando que nuestro

representante en aquella capital recibió un despacho del general Weyler, en el cual le dice éste que embarcará el 31 del actual, con dirección a la Península.

Los telegramas de Washington que así lo dicen, son de carácter particular, pues oficialmente no se tiene noticia exacta, hasta ahora, de la fecha del regreso de Weyler.

Otra petición de la prensa.—Un «memorandum».—Aplazamiento.

Madrid 23 (id. id.)—Otros varios periódicos de esta corte, secundando a «El Imparcial» insisten en que nuestro Gobierno debe enviar un «memorandum» a las potencias extranjeras, señalando la actitud exigente de los Estados Unidos para con España.

Asegúrase que el Gobierno tiene ese propósito, pero que aplazó la redacción de ese documento hasta ver la nueva actitud de Washington, ante la contestación dada a la nota presentada por Woodford.

Serios temores.—Baja de valores.—Duelo en Atenas.

Madrid 23 (10 n.)—Ante el temor de que ocurra una ruptura de relaciones entre España y los Estados Unidos hace notado una inmensa baja de los valores en las Bolsas americanas.

Por ahora no hay indicio seguro que confirme tales sospechas.

En Atenas se ha verificado un duelo en dos tenientes del ejército griego resultando muerto uno de ellos.

El Rey de Siam.—Escenas de los yankees

Madrid 23 (id. id.)—Mañana (hoy) pasará por Madrid con dirección a Francia el rey de Siam, Chulalongkorn, I.

El «Herald» de Nueva York dice que el Gobierno de los Estados Unidos dirá al de España que carece de motivos de queja por la manera con que el Gabinete de Washington cumple con los deberes de la neutralidad.

Semejante afirmación es objeto de todos los comentarios en los círculos políticos de esta Corte.

El señor Montero Ríos.—Conferencia importante.

Madrid 23 (id. id.)—Hoy estuvo en Palacio a cumplimentar a S. M. la Reina el ilustre hombre público excelentísimo señor don Eugenio Montero Ríos.

Concédese gran importancia a la conferencia celebrada por los ministros señores Moret y Gullón.

Fórmanse con tal motivo diversos comentarios.

Consejo de Ministros.—Viaje de Apezteguía.

Madrid 23 (10:30 n.)—Mañana (hoy) celebrará Consejo de ministros, en el se tratarán graves asuntos de actualidad, fijándose especialmente en la cuestión de Cuba.

El día 10 de Noviembre marchará a Cuba el señor marqués de Apezteguía, jefe del partido reformista en la grande Antilla.

Nota oficial.—Instrucciones al general Blanco.—Acción militar.

Madrid 23 (id. id.)—El Gobierno dió a la prensa una extensa nota oficial dando cuenta de las instrucciones que lleva el general Blanco para conseguir la pacificación de Cuba.

Dicha nota ha merecido generales elogios por su claridad y energía.

El nuevo capitán general lleva el encargo de activar todo lo posible la acción militar.

Reconstitución de riqueza.—Diseminación de concentrados.

Madrid 23 (id. id.)—En la nota oficial se dice que al activar la acción militar se atenderá también a reconstituir la riqueza de la isla preparando la diseminación de los concentrados con objeto de proporcionar a todos trabajo y combatir la miseria que hoy se padece.

Acción política.—Dignificación de los insulares.

Madrid 23 (11 n.)—El general Blanco lleva a sí mismo el encargo de atender a la acción política, que consistirá en la dignificación de los insulares, entregándoles para ello totalmente la administración de Cuba.

Medida equitativa.—Halagueñas esperanzas.

Madrid 23 (id. id.)—Por medio de la acción política se procurará que todos los partidos insulares sean iguales ante la Metrópoli.

Estas determinaciones consideráanse justísimas y todos esperan que han de contribuir a la pacificación de la Grande Antilla.

Aplicación de la autonomía.—Cámara insular.

Madrid 23 (11 n.)—Respecto a la autonomía se consigna que la aplicación de este nuevo régimen será encargada al mismo partido autonomista, para infundir mayor confianza en el país.

Funcionando la Cámara insular formaránse nuevos partidos extinguiéndose los actuales.

Selección administrativa.—Castigo a la inmoralidad—Libertad prudente.

Madrid 23 (id. id.)—Hácese notar la necesidad de una administración honradísima, si la paz ha de ser firme y duradera, y para esto se castigará severamente su inmoralidad, concediéndose a la prensa una libertad prudente.

Delitos contra el ejército.—Viaje de Canalejas.

Madrid 23 (11:30 n.)—Igualmente consígnase en la nota oficiosa que los delitos entre el ejército serán castigados severamente.

El ilustre exministro liberal Sr. Canalejas embarcó en el Habre con dirección a América.

El obispo de Jaen.—Carlistas convencidos.—Contestación a los autonomistas.

Madrid 23 (id. id.)—El obispo de Jaen, señor Guisasola, ha sido entusiastamente recibido en Baeza.

Los carlistas bilbaínos se muestran persuadidos de que un levantamiento en las actuales circunstancias sería sumamente funesto.

El presidente del Consejo señor Sagasta ha contestado satisfactoriamente al telegrama de los autonomistas.

Regreso de Weyler.—Elogios al Gobierno.—Contestación de los yankees.

Madrid 23 (id. id.)—Se ha recibido de Cuba un telegrama satisfactorio participando que el general Weyler embarcará el día 23 para la Península.

En el extranjero se elogia muchísimo la conducta enérgica del Gobierno.

El periódico «Standart» dice que el Gabinete de Washington contestará a la nota del Gobierno español que mientras no se declare la existencia de la guerra de Cuba no podrá impedir el comercio de armas y municiones.

Las declaraciones anteriores causaron grande indignación entre la gente política.

Imp. de Paredes Virgen de la Cerca 30,

ANUNCIOS

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de un solar de una casa sito en la calle de la Calderería núm. 52 de esta ciudad.

La subasta tendrá lugar el día 30 de Octubre del corriente año en el estudio del Notario de esta ciudad D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín, 5, quien informará de la documentación, precio y condiciones.

VENTA

Se hace de la casa núm. 10 de la calle del Olvido. En el Hórreo núm. 102 darán razón.

CAPAS de PAÑO en COMISION

Gran variedad en bandas y precios económicos; las hay de 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 duros; superiores, de 12, 14, 16, 18 y 20

IMPERMEABLES

en colores y negros, género superior. También se confeccionan a la medida.

SE COMPRA ORO

Calderería números 46 y 48, Santiago
MANUEL IGNACIO GONZALEZ

VINO DE PEPTONA de Múnera

El Vino de Peptona Múnera está preparado con vino superior de Málaga, de ténacidad al estómago, es altamente nutritivo y al propio tiempo como aptógena es muy útil para hacer bien la digestión.

Se recomienda a las personas que padecen de inapetencia, anemia, gastralgia, clorosis, dispepsia, etc. etc. La dosis es de una a tres cucharadas, al empezar a comer; los niños una cucharada.

VENTA:

Farmacias y Droguerías de esta localidad.

PARA DIFUNTOS

Se ha recibido un gran surtido en CORONAS, CANDELABROS y otras dedicatorias, en el

BAZAR DE VILLAR

57, RUA NUEVA, 57

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen **CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO** y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se **CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS**

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudáis a verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pídanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ
Desconfiar de las falsificaciones é imitaciones, porque no darán resultado.

GRAN SASTRERÍA

DE **EDUARDO FERNANDEZ**
Gelmirez, 1, y Platerías, 4

Ninguna **ANEMIA** resiste a la **HEMOGLOBINA** de V. DESCHIENS
VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS y HEMOGLOBINA GRANULADA

GRAN FABRICA DE FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

DE **ANTONIO ALEMPARTE**

Barrio de San Andrés.—Carril.

Premiado en varias Exposiciones.

Esta antigua casa, bajo la dirección de Mr. Halpim, acreditado ingeniero inglés, cuenta con completos talleres para la construcción y reparación de maquinarias, puentes, etc., etc.

El Cognac et fine Champagne-Amat

PIDASE EN CAFES Y ULTRAMARINOS

DEPOSITOS GENERALES

En Valencia: Amat hermanos,
En Vigo: para todo Galicia.

TRONCOSO AMAT Y COMPANIA

Grandes depósitos de vinos, alcoholes y aguardientes de todas clases.—Vinagres, mitelas vinos generosos, etcétera

COLEGIO POLITÉCNICO DE LA ESTRADA

BAJO LA DIRECCIÓN

del Sr. D. Manuel Leyes Posse

Doctor graduado en Medicina y Cirujía

Queda abierta la matrícula en este Centro docente. Se admiten alumnos internos, externos y medio pensionistas. Pídanse reglamentos.

SOLUCION ESPINAR Crehosotada al Clorhidrofosfato de Cal.
Curación segura de la Bronquitis, Tuberculosis, Tos crónica, Tisis laringea, Demacración, etc.
Depósito exclusivo en Santiago: Sres. Bermejo y Perez, Droguería Huérfanas 17. Venta principales Farmaci

LA REINA DEL TOCADOR

(COMERCIO DE PEDRO PENA), RUA DEL VILLAR NUM 66

Llegaron las últimas novedades en corbatas

Gran surtido en perfumería de las principales fábricas Francesas, Inglesas y Nacionales.

Gran surtido en guantes, cuellos y puños, bronces, porcelanas, carteras, petacas, tarjeteros, neceseres, alfileres, botonaduras, cepillos de todas clases peines artículos de fantasía para regalo. Navajas para afeitar marca Salingen, (se garantizan).

Guantes marca Geli, las novedades de invierno.

LA UNIVERSAL

Gran almacén de muebles con talleres de EBANISTERIA Y TAPICERIA.

Camas de hierro y madera. Jergones de varios sistemas. Lanas para colchones, alfombras, muebles de rejilla y tapizadas, armarios, chinero, mesas comedor entredoses, consolas, cómodas, librerías, espejos, centros, etc. etc.

Rua del Villar, 25

Venta a plazos y al contado.

Rua del Villar, 25

MALA REAL

VAPORES CORREOS

Saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires el 16 de Octubre de 1897, el magnífico y de gran porte vapor

MAGDALENA

Saldrá de Villagarcía para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el 25 de Octubre, el magnífico y de gran porte vapor

LA PLATA

El 30 de Octubre saldrá de Vigo para Pernambuco, Maceio, Río-Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el magnífico y de gran porte vapor

DANUBE

La marcha de todos estos vapores es de 17 a 18 millas por hora, empleando en el viaje de Villagarcía y Vigo a los puertos del Brasil de 13 a 15 días y a los de Montevideo y Buenos Aires de 18 a 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato a los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas.

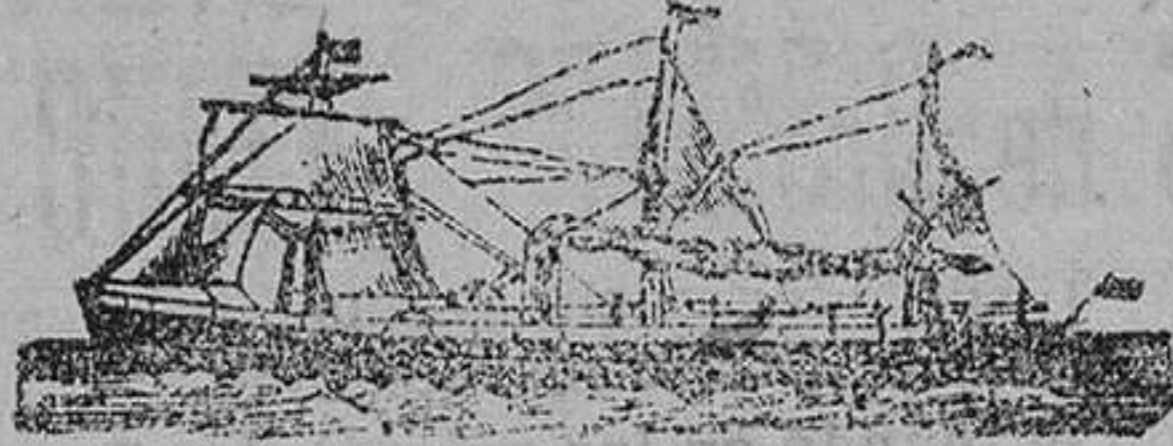
Llevan cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

El viaje a los pasajeros que quieran embarcar en Vigo les será abonado por el Agente de la Compañía en Villagarcía.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en las agencias de Vigo y Villagarcía el día antes de la salida del vapor.

Para más informes y obtener billetes dirigirse a los agentes de la Compañía en VILLAGARCIA Y CARRIL, Sres. González y Fernández.

Agente general en el Norte de España y en Vigo, D. Estanislao Durán.



Compañía de Navegación de vapores al Pacífico.

Paquetes-correos ingleses

Expedición quincenal desde Vigo

El día 25 de Octubre saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río-Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y el Pacífico, el vapor-correo inglés

ORELLANA

de 5.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza.

Para Lisboa, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y el Pacífico, saldrá de Villagarcía el 8 de Noviembre de 1897 el vapor correo inglés

OROPESA

de 5.000 toneladas y 2.000 caballos de fuerza.

Para La Pallice-Rochelle y Liverpool, saldrá de Vigo el 10 de Noviembre de 1897, el vapor correo inglés

ORCANA

de 6.000 toneladas y 3.000 caballos de fuerza.

Conducen estos vapores oficialmente la correspondencia.

Admiten pasaje de primera, segunda y tercera clase y carga.

Los de tercera clase tienen excelente servicio de mesa y estera con colchón cabezal y cobertor de lana. La comida superior variada y siempre con vino.

Asistencia médica y quirúrgica gratuita a bordo para los pasajeros

De las demás condiciones y precios informará en Vigo el Agente don Manue

Barcelona y Franco, en Villagarcía y en Caldas, don Laureano Salgado; en Padrón don José Diéguez y en Santiago, don Francisco Alvarez, Carrera del Conde, 13



HAMBURG—SUD AMERIKANISCHE

AMPFSCHIFFFAHRTS—GESELLSCHAFT

Compañía Hamburguesa Sud-americana, de vapores correos al Río de la Plata.

Vapores de la Compañía

AMAZONAS.	CORDOBA.	MONTEVIDEO.	PORTOALEGRE.
ANTONINA.	CORRIENTES.	OLINDA.	RIO.
ARGENTINA.	CURITYBA.	PARAGUASSU.	ROSARIO.
ASUNCION.	DESTERRO.	PARANAGUA.	SAANTOS.
BABITONGA.	GUAHYBA.	PATAGONIA.	SAO PAULO.
BAHIA.	ITAPARICA.	PELOTAS.	TAGUARY.
BUENOS AIRES.	MACEIO.	PERNAMBUCO.	TUCUMAN.
CENTRA.	MENDOZA.	PETROPOLIS id.	

SERVICIO QUINCENAM

El 6 de Octubre saldrá de Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el vapor

Rosario

El 26 de Octubre saldrá de Vigo directamente para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el vapor

Belgrano

Para Montevideo y Buenos Aires, directamente, saldrá de Coruña y Carril 15 de Octubre el vapor

Petrópolis

Admiten carga y pasajeros.—Llevan camareros y cocineros españoles.

Los pasajeros tienen que presentarse en la Agencia de Vigo, el víspera de la salida

Estos buques no hacen cuarentena a su llegada a Montevideo como los de las demás

Compañías por que no conducen carga para Brasil.

Solamente tocan en Río Janeiro para desembarcar el pasaje que toman en Vigo y

algunos incomunicados para Montevideo.

Otros detalles informarán:

En CORUNA Sres. Hijos de Marchesi Dalmau.

En CALDAS, CARRIL y VILLAGARCIA D. Elisardo Domínguez y los señores Hijos

Buhigas y Prats.

En VIGO el Agente general en España, SALVADOR ARANDA, Arenal,

GARCIA Y BUHIGAS

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Adudos y Giros

CARRIL

COMERCIO DE ULTRAMARINOS
 DE
 SANTIAGO DE MARTINEZ
 33 PREGUNTOIRO 33

Es la casa que ofrece más ventajas al consumidor, clases selectas por económicos precios, el más completo surtido en todos los artículos del ramo; en vinos y licores tiene las más renombradas marcas nacionales y extranjeras. Pídanse el catálogo de precios rogando lo comparen con otros y quedará convencido el comprador de que no hay competencia posible. Se expende excelente vino de la Ulla a cincuenta céntimos litro, del acreditado cosechero D. Francisco Gacio Fernández (Ayuntamiento de Vedra).

LA DULCE ALIANZA

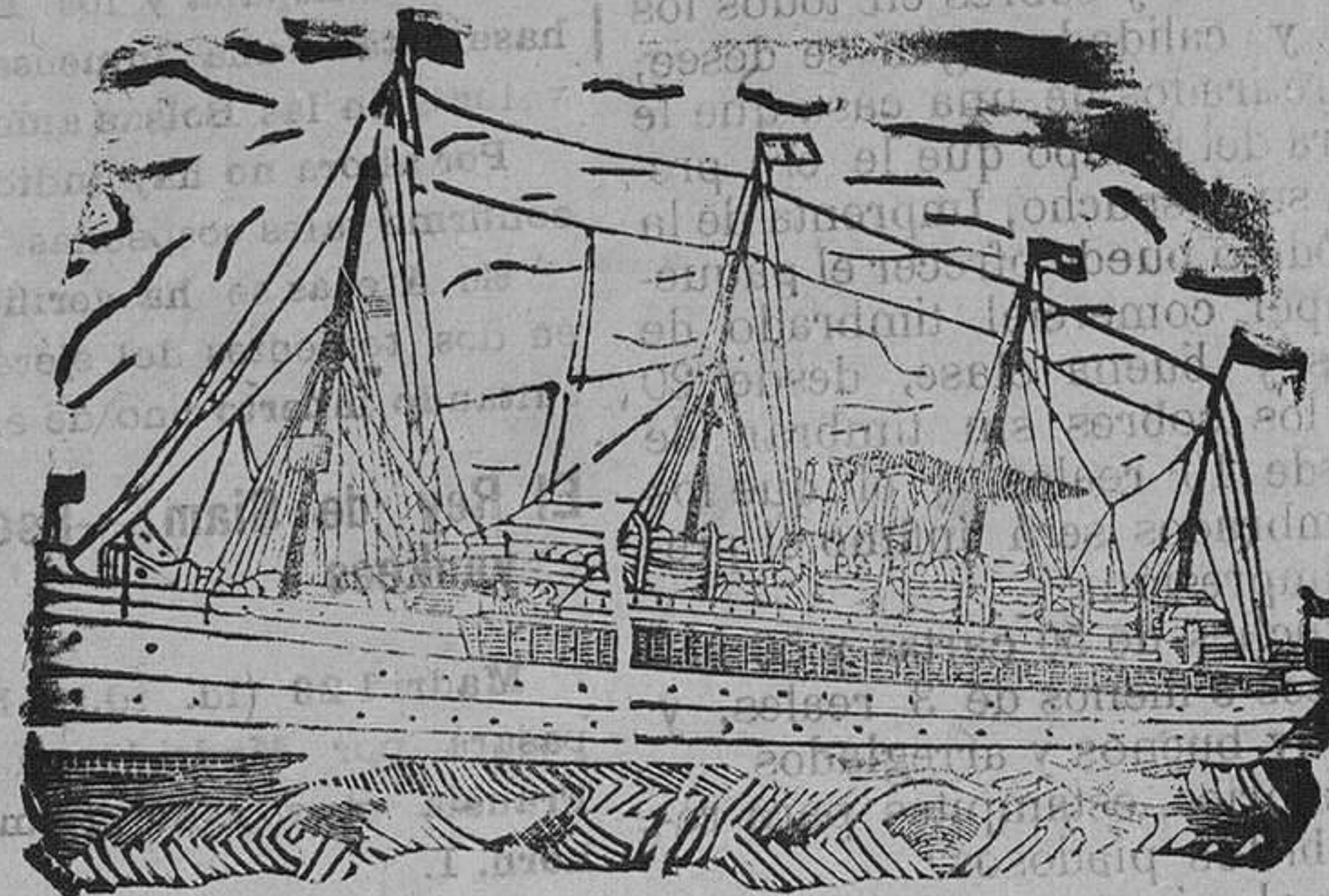
CONFITERIA Y PASTELERIA

VINOS Y LICORES DE TODAS CALSES

BLANCA

Rua del Villar, 33.

SANTIAGO



NORDDENTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores-Correos del Lloyd-Norte-Alemán.

LINEA RAPIDA

El 7 de Noviembre saldrá de Villagarcía directamente para Montevideo y Buenos Aires, sin hacer escala en el Brasil el vapor

AACHEN

Y el 21 de Noviembre saldrá directamente de Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires sin hacer escala en el Brasil el magnífico vapor

PFALZ

Para más informes dirigirse a los agentes en Villagarcía señores Hijos de José García Reboredo y en Santiago únicos representantes D. Manuel Morales y González, Patio de Madres, 9 y don Andrés Fernández Varela, Casas Reales

Admiten estos vapor escorrespondencia y pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para la PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas a cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los niños res pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas cámaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales a la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

La curación del

DOLOR DE MUELAS

y la hermosura de la

BOCA

se logran siempre con el uso de la

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japon.

Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan exquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes.

Pídanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos y Giros

Pío S. Carrasco

CARRIL

Transportes marítimos y terrestres, Representación de varias casas nacionales y extranjeras de harinas carbonos, cementos, yesos de todas clases y vinos.

Depósito de Cal viva de Gijón y Avilés, Harinas del Conde de San Cristóbal, Brea mineral, Chocolates «San Roque».